

Córdoba, 18 de ~~Julio~~ ^{Abril} de 2014
Turno Tarde 17:50h

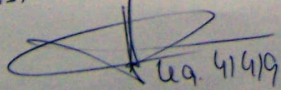


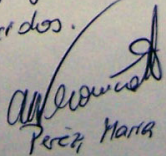
El claustro No Docente reunido en asamblea del día de la fecha y de común acuerdo se manifiesta en contra públicamente con respecto a los hechos acaecidos en el seno del órgano de co-gobierno universitario, del que forman parte los representantes No Docentes Fernández Nora y Pérez María,

y manifestamos nuestro rechazo a los mecanismos utilizados por un grupo de estudiantes que ~~impidieron~~ ^{impidieron} el normal desarrollo de la sesión ordinaria del día de la fecha, ya que luego de reiterados intentos de lograr un acuerdo respecto a las peticiones presentadas por los alumnos se vio en la obligación de levantar dicha sesión.

Asimismo el claustro No Docente se declara en alerta para el caso de que vuelvan a producirse cualquier tipo de hechos violentos que impidan la manifestación de moratoria de los representantes de los distintos claustros y el normal desarrollo de las actividades laborales cotidianas del personal No Docente.

En el mismo sentido apoyamos el funcionamiento de los órganos institucionalmente establecidos.


C.A. 41419


Pérez María


DARGASAN
37222

Córdoba, 19 de Abril

Turno Mañana



El Claustro No Docente reunido en asamblea del día de la fecha y de común acuerdo decidió lo siguiente:

- 1.- Solicitar a las autoridades a través de nuestros representantes en el Consejo que garanticen el normal funcionamiento del Organismo de Gobierno de la Facultad
- 2.- Garantizar el normal desenvolvimiento de las tareas del Personal No Docente en cualquier ámbito.
- 3.- Si cualquiera de ambos puntos no se cumplieron, la totalidad del personal cesará la prestación de sus servicios hasta tanto se establezcan las condiciones normales en nuestros lugares de trabajo en nuestros Organos de gobierno

Chaves, Carlos

Elena Zayas

Leg. 49301

14265

Leg. 41419

Leg. 42583

Leg. 41419

Leg. 42583

Leg. 46784

Leg. 46784

Leg. 15072

Leg. 40770

8712